



## COMENTARIOS

### Tema invernal

Si hemos de reseñar puntualmente la actualidad en cada día nos es imposible escapar al tema del frío reinante. Las temperaturas bajas señorean la península de Norte a Sur y en unas proporciones que ya el año pasado a estas alturas se nos advertía que no eran recordadas por los más viejos del pueblo. El frío es el tema dominante. Las miradas españolas convergen hoy en la columna mercurial, lo que hará perder una buena parte de actualidad a las cotizaciones de moneda extranjera que antes acaparaban la atención de los estadísticos. Estos días se pide una baja favorable o una subida confortadora. Especialmente castigadas por el frío son las provincias nórdicas, sin que ello quiera decir que el resto de España no sufra parecida frialdad. Los grados centígrados presentan un descenso alarmante en Cataluña, Aragón y la atlántica castellana. Pero sería poco duradero. Estas alteraciones del ambiente tienen escasa importancia, pues son fruto natural de la época. El frío es estimulante y mientras reina en apariencia la más absoluta desolación hay en las entrañas de la madre tierra un agitado bullir de fuerzas en gestación y de cuerpos y seres embrionarios.

Aparte de lo decorativo de la nieve hay razones para desealar desde el punto de vista de la mañana. ¿Qué si no, sería de las legiones de patinadores y esquiadores que la buscan ardentemente? ¿Qué de los poetas que encuentran en su inmaculada blancura motivos dignos de su canto? Hoy los Pirineos se ofrecen como la suma atracción y en el Mulhacén y el Monecay están los ojos de un muchedumbre de deportistas.

Fríos y vientos, lluvias y nieves, son los naturales aditamentos del invierno. Pero son también contrarrestables sin que para ello sea necesario poseer la ciencia infusa de los selectos. Bastará como en la famosa letrilla, tener lleno el brasero de bellotas y castañas y oír las dulces patrañas del que rey que rabió. Al amor de la lumbre es preferible el relato de las conjeturas a la relación de los Consejos. Sean, en efecto, otros los que tratan del Gobierno, del mundo y sus monarquías. Y gobiernen nuestros días, ya que no mantequillas y pan tierra, las evoluciones de los grados termométricos.

Esperamos que no tarde en resolverse esta situación glacial. Es de desear el retorno a la normalidad climatológica. Las cuestiones más candentes se hielan en la temperatura reinante. El ambiente está poco propicio para tratar temas que no sean los meramente meteorológicos. Mientras no se hace más benigna la atmósfera, en tanto que no reacciona España, hoy aterida hasta los huesos, sólo nos queda un consuelo, que puede ser consuelo de tontos, pero que nos sirve. El frío es general.

### EL SUCESO DE FEANS

## Como fué asesinada la niña

**INCOMUNICACION DEL DETENIDO**  
El joven Luis Varela, detenido anteayer como autor de la muerte de la niña Carmen Riveiro, ingresó en la cárcel incomunicado, después de confesarse, como es sabido, único autor del bárbaro atropello.

**AUTOPSIA AL CADAVER DE LA VICTIMA**  
A las doce y media de la mañana de ayer, los médicos forenses señores García Ramos y Martínez Aranda, auxiliados por el practicante Sr. Otero, hicieron la autopsia en el anfiteatro del cementerio de esta capital, al cadáver de la infortunada niña.

Presenció esta diligencia el juez señor Martín Vicente, encargado de la instrucción del sumario.

**LA NIÑA FUE MUERTA DE UNA PULSADA**  
De la diligencia de autopsia, resulta que la niña Carmen Riveiro, murió a consecuencia de una pulsada en el cuello, que le seccionó la tráquea.

Presentaba además una equimosis en un ojo, que parece ser que se la produjo el asesino al darle un golpe.

No está comprobado que el criminal haya llegado al bruto atropello que se suponía.

**NUEVO INTERROGATORIO**  
El juez, en vista del resultado de la autopsia, se trasladó a la cárcel para someter al detenido a un nuevo interrogatorio.

Luis Varela negó al principio que hubiera herido con arma blanca a la niña, pero el señor Martín Vicente le interrogó hábilmente, sacando como consecuencia, que en efecto, con una navaja que había llevado después en su domicilio, infirió a la infeliz criatura una pulsada en el cuello.

Luego cogió en brazos a la niña y la llevó al monte del Convento, donde fue herida.

La rama de tojo que mandó cortar el Juzgado el día de la aparición del cadáver, estaba manchada con la sangre que Carmen vertió por la herida, cuando el asesino la condujo en sus brazos.

El juez ordenó que fuese recogida en el domicilio del criminal la navaja mencionada.

**MAS INTERROGATORIOS**  
Ayer estuvieron declarando en el Juzgado el padre de la víctima, Emilio Riveiro, Sr. Francisco Bello Boedo, y su esposa, Sr. Trinidad Rodríguez. Este matrimonio es el que tenía en su casa a la niña.

Declaró también el niño Luis Prieto, de siete años, el cual, poco antes de cometerse el crimen, estuvo en el campo donde se desarrollaron los hechos, durante el cual asesinó a su víctima.

No obstante la reserva que se guarda sobre lo manifestado por los testigos, parece que éstos nada nuevo aportaron.

## BOY SE LEVANTARA LA INCOMUNICACION AL DETENIDO

El juez dispondrá hoy que le sea levantada la incomunicación a Luis Varela.

## Bodas de Plata

15 de enero de 1906.—Con el éxito que se celebró el "primer" concierto en la Filarmónica en el Teatro Principal que se llenó de público distinguido. Los artistas Hekking y Lévy confirmaron el renombre de que venían precedidos.

En el Ayuntamiento se celebró también el concierto semanal, que, por fortuna fué en sordina. Con decir que el acuerdo más interesante fué el de adquirir la parte de carretera del Cantón Grande que rodea el Obelisco está dicho todo.

En el Teatro Circo hubo una función monstro. El público era poco exigente y, acostumbrado a la explicación oral de las películas de los barracones locales, encontraba maravilloso el arte de los cómicos que acababan de obtener un ruidoso triunfo en el balneario de Carballo y otros coliseos. La función consistió en la zarzuela "Los baturoos", acompañada al piano por un profesor local. Después llegó de baile a cargo de "Los Españoles", pareció con un sólo corchobes, y por último "Salón-Estaya", donde el director lucía sus espléndidas facultades cantando con una voz que apagaba el alumbreado supletorio y hacía volar el papel de música.

Los lahonesos amenazaban con una huelga pero ante la amistosa indicación del gobernador civil señor Dafonte de que no volverían a abrir sin poner los hornos en las condiciones exigidas por la ley, decidieron hacerse cargo.

Una defecación de socios del "Casino Republicano" dio origen a la creación del nuevo centro "Vanguardia Republicana".

En el Congreso leyó Moret el proyecto relativo a los delitos contra el ejército y su lectura transcurrió sin pena ni gloria, a pesar de la expectación que había despertado.

### SOCIEDAD FILARMONICA

## La Orquesta de Saco del Valle

Continuando la serie de conciertos de la actual temporada, celebrará la Sociedad Filarmónica en los días 28 y 29 del corriente Enero, dos audiciones de la notabilísima "Orquesta Clásica", de Madrid, dirigida por el ilustre maestro Saco del Valle.

La "Orquesta Clásica", formada por 23 profesores y ya conocida de los aficionados coruñeses, interpretará dos programas en que se incluyen las obras que mayores triunfos han conseguido para la colectividad en la serie de conciertos por ésta dados en Madrid desde el mes de Octubre.

Las audiciones de la "Orquesta Clásica" que son esperadas con verdadera ansia por los filarmónicos, tendrán efecto en el Rosalía Castro.

### Recaditos al alcalde

La calle de Zalaeta en su último tercio o sea en la parte que linda con la huerta del Asilo de ancianos desamparados, está convertida estos días de lluvia en un verdadero río, que hace difícil el tránsito. El agua que baja a torrentes del parque de Marte y calles adyacentes arrastra gran cantidad de tierra que obstruye los caminos, y aunque se procura desahuciarlos con relativa frecuencia, esto no basta a evitar el mal.

Contribuye a hacerlo mayor la gran cantidad de agua que arroja a la vía pública por la puerta que da a la ciudad calle, el patio del Hospital provincial y que impide pasar por aquella acera, única que podrían utilizar los peatones, pues la otra está obstruida a su final por la riada.

Si V. S. fuese tan amable que interesase del presidente de la Diputación que esas aguas fuesen recogidas, mucho se lo habrían de agradecer los vecinos de aquellos barrios. Se trata de unos metros de tubería que podrían costar cuatrocientos y medio. Una insignificancia que reportaría un evidente beneficio a la gente de a pie.

### Ateneo de Santa Lucía

UNA CONFERENCIA  
El próximo martes, día 20, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos del Ateneo de Santa Lucía el doctor don Enrique Hervada. Versará sobre "La actual campaña contra las enfermedades reumáticas".

La Junta directiva de dicha sociedad, queriendo dar el mayor realce a sus planes culturales, recibió la valiosa cooperación del doctor Hervada para iniciar con su prestigioso nombre, el ciclo de conferencias que el Ateneo ha organizado.

El acto será público.

### EL TEMPORAL EN MALPICA

**Dos lanchas desaparecidas**  
MALPICA, 14 (9 h).—Una gran alarma se apoderó hoy del vecindario de este puerto, motivada por la desaparición de dos lanchas pesqueras.

Como de costumbre salieron de madrugada a la pesca numerosas embarcaciones menores, las cuales fueron retornando a Malpica en vista del fuerte viento y de los grandes chubascos que hacían peligrosa la estancia en el mar.

Mas como transcurrieron las horas y faltaban las lanchas "Soledad" y "Rada", cuyas tripulaciones hacían un total de 14 hombres, los familiares de éstos y las demás gentes marineras acudieron al fuertillo en demanda de noticias, pero nada se sabía acerca de la suerte que pudieran haber corrido.

Hubo escenas desconsoladoras y, por último, se hicieron a la mar unas embarcaciones en busca de la "Rada" y la "Soledad", a la vez que por tierra, bordeando la costa, para ver de descubrir a las embarcaciones desaparecidas, el cual no tardó en encontrarse con los tripulantes, a los que ya se suponía muertos, y que habían conseguido ganar la costa, poniéndose en salvo.

Entre los aparatos curiosos del quirófano vemos un hombre automático, que recoge el material usado y por el solo se tierra.

A continuación está la sala de curas.

## CONSEJO DE MINISTROS

### El orden público y los preparativos electorales

**LA ENTRADA.—(HABLANDO CON LOS MINISTROS)**  
Madrid.—A las seis menos cuarto se reunieron los ministros en Consejo. El último en llegar fué el de la Gobernación, que no hizo declaraciones porque llegaba muy retrasado.

El Sr. Economía dijo:  
—Ahora lo importante es la política. El de Marina manifestó que iba de viaje.  
Los periodistas preguntaron al ministro de Trabajo:  
—¿Piensa usted contestar a la nota de los patronos sobre los Comités Paritarios?  
—Yo ya no dialogó.

**TERMINA EL CONSEJO**  
Madrid.—A las ocho y media terminó el Consejo. La mayoría de los ministros no hizo declaraciones.

El presidente dijo:  
—Expedientes, elecciones y medidas para adoptar las garantías necesarias. Añadió que iba a cenar a la Embajada de Francia, en donde se daba un banquete en honor del alcalde de París.  
El ministro de Economía, al salir y ver sólo a tres periodistas, exclamó:  
—¿Qué pocos periodistas han venido!

**LA NOTA OFICIOSA**  
Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia, entregó la siguiente referencia oficial de lo tratado en la reunión:  
"Gracia y Justicia.—Tres expedientes de indulto.  
Fomento.—Expediente relativo a la aprobación del proyecto de obras de alcantarillado y abastecimiento de aguas potables a la zona de los muelles de Huelva, obras que se ejecutarán mediante el sistema de subasta.  
Expediente sobre la ejecución por concurso de las obras de electrificación de la vía de Portugal al puerto exterior de Bilbao.  
Economía.—Autorización para concurrir a un concurso de compra de sal anunciado por el monopolio de la sal de Yugoslavia.  
Trabajo.—A propuesta del ministro se aprobó un proyecto de real orden encomendando a la Dirección general de Acción Social el servicio de inspección de las cajas generales de ahorro popular."

**NOTAS DE AMPLIACION**  
**LOS FERROVIARIOS**  
Madrid.—El ministro de Fomento dio un avance del presupuesto general del Consejo Superior de Ferrocarriles.  
Manifestó que había recibido una comisión de obreros y agentes de la Compañía.

**UNA INSTALACION MODELO**  
**EL SANATORIO DEL PILAR**  
A las siete de la tarde de ayer se efectuó la inauguración del Sanatorio del Pilar, establecido en un nuevo y bello edificio de la calle de Teresa Herrera, al número 17, por los doctores don José Barbeito y don Amadeo Rey Grimaldos.

A aquella hora se congregaron en el Sanatorio numerosos convecinos, pertenecientes en su mayoría a las clases sanitarias, amigos y camaradas de los doctores Barbeito y Rey Grimaldos. Nombrarlos a todos sería disponer de un espacio que no falta, pues los dos pisos del Sanatorio estaban totalmente ocupados por la concurrencia.

Los señores Barbeito y Rey Grimaldos, auxiliados por su practicante señor Vázquez Rivas, hicieron los honores de la casa a los invitados. Con ellos recorrimos los periodos del Sanatorio, instalado en un edificio con una elegancia que no es corriente en este clase de establecimientos. Ocupa el Sanatorio los dos primeros pisos de la finca. En el piso superior hay un despacho, una sala de reconocimientos y otra de espera para los enfermos que acuden a la consulta. En el mismo piso hay dos salas de tercera clase, con dos camas. Las salas del Sanatorio son de primera, de segunda y de tercera clase. No hay en su menaje ni en su instalación nada que pueda recordar las odiosas diferencias establecidas por el dinero. Por el contrario, las salas de las tres clases están idénticamente amuebladas, lo que pasa es que las de primera tienen luz exterior, las de segunda patios y las de tercera son de dos camas, en vez de ser de una, como ocurre en las otras clases. Una cama, un armario de luna, una silla higiénica, un aparato para comer y leer en el lecho, una perfecta distribución de luz. El conjunto es claro, alegre, limpio... Se piensa en la habitación de un hotel antes que en la de un Sanatorio. La misma sensación da abajo en el primer piso, el lujoso atavío del comedor.

En el primer piso encontramos más salas de primera y de segunda—en todo el Sanatorio hay diez salas—para enfermos y sus acompañantes, cuatro de primera clase, cuatro de segunda y dos de tercera. Llevarán teléfono y en ellas los enfermos estarán atendidos por monjas, enfermeras y enfermeros, sin ningún tipo de distinción de clases.

Como no somos profesionales, ni ésta es una información de reclamo no podemos detallar la instalación del quirófano. A nosotros nos parece magnífica, con su modernísima mesa de operaciones, articulada y dotada de movimientos de elevación, descenso e inclinación lateral, en forma que el cirujano pueda manipular cómodamente. Sobre la mesa llama la atención del profano la gigantesca lámpara que viene a suplir la falta de luz central y que tiene la virtud de no proyectar sombras, de modo que el cirujano pueda inclinarse sobre el paciente sin miedo a que su propia sombra le impida ver bien. La misma mesa lleva los accesorios propios para el examen de los diversos miembros y una computadora inferior, innovación última porque permite hacer sin molestias el vendaje de los enfermos. En el propio quirófano vimos las vitrinas de instrumental, construidas en parte, así como las sillas higiénicas, la camilla plegable para el transporte de los enfermos y otros aparatos, por el inteligente mecánico Ranz, cuya labor en la instalación de este Sanatorio es de verdadera importancia.

Entre los aparatos curiosos del quirófano vemos un hombre automático, que recoge el material usado y por el solo se tierra.

A continuación está la sala de curas, con sus mesa apropiada, su autoclave de cien litros y los hervidores para el instrumental. Todo da una agradable sensación de pureza, de perfección, de extremo cuidado en el detalle. Observamos, por ejemplo, en las camas un curioso dispositivo para variar la postura del enfermo a comodidad, permitiéndole descansar en la forma más apropiada. Aún vemos los cuartos de baño, la sala de Rayos X, los servicios higiénicos. El conjunto permite apreciar la importancia de este establecimiento, del que como coruñeses nos sentimos orgullosos y por eso le dedicamos espontáneamente las presentes líneas de elogio para él y para sus directores, tan destacados en la medicina local.

Por la mañana se efectuó la bendición del Sanatorio. Por la tarde fué, como ya dejamos dicho, la inauguración oficial. Los invitados fueron obsequiados con un excelente "cup" al final del cual hablaron los señores García Ramos, Rodríguez Bello, Souto, Bita, García Lag y Aparrihbay. Este último exaltó en bellas frases la generosidad y el desinterés que deben ser norma de quien ejerce un sacerdocio como el de la Medicina, y en el elogio a los dos directores del Sanatorio destacó al señor Barbeito, antiguo compañero suyo en la Universidad, y hombre de una modestia y de una ausencia de ambición verdaderamente ejemplares. Barbeito, sinceramente emocionado, pronunció en nombre propio y en el de su compañero unas frases de gratitud, en las que como en él es costumbre se relegó voluntariamente a un segundo término, y con ello se dio por terminada la sencilla y agradable fiesta.

**El Registro civil, inundado**  
Por efecto de la abundante lluvia caída en la mañana de ayer se inundó el local donde están instaladas las oficinas del Registro civil, en la calle de Herreras.

El agua penetró por el techo, puertas y ventanas, y las personas que tuvieron necesidad de ir allí, hubieron de enterarse de ellas con los funcionarios desde la puerta de entrada.

Nada tendría de extraño que de continuar los aguaceros con la intensidad de ayer, se desplomase la techumbre del edificio, dado su estado de ruina.

**Los exportadores de vinos**  
Las oficinas centrales del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, acaban de recibir el siguiente comunicado de su Delegación general en Kobe (Japón), el cual es de suma importancia para los exportadores de vino de nuestro país:

"Debo insistir en declarar que los exportadores españoles tienen en el Japón un mercado para vinos. Algunas operaciones se están llevando a cabo desde hace algunos años, pero el comercio extranjero disfruta de la mayor parte del volumen de negocios."

"El vino clarete de 13 grados envasado en barricas de 220/225 litros, tiene en el Japón un buen mercado. Esos vinos son aquí manipulados y se lanzan al mercado adaptados al paladar japonés, bajo las más caprichosas denominaciones. Se precisa que todos los embarques van acompañados de un certificado oficial de análisis, cuyas cifras respaldan a las etiquetas, para ser de esta manera apreciados por el consumidor de origen."

"Para vinos de mesa y vinos generosos, que tanto y tan excelentes produce España, desgraciadamente la demanda no tiene importancia, pues su consumo está casi limitado a la colonia extranjera, gran bebedor de whisky y cerveza como bienes suntuarios, que ese es el elemento que predomina."

Cualquier otro dato que necesiten nuestros expertos exportadores, pueden obtenerlo dirigiéndose al Centro Internacional de Intercambio (Departamento de Oriente).

**EL MOMENTO POLITICO**  
(POR TELEFONO)  
**SOBRE LA LICITUD DE LA HUELGA GENERAL**  
Madrid.—"El Debate" titula su editorial "¿Puede ser licita la huelga general?"

Dice que la cuestión está ahora planteada en Inglaterra, pero que es de actualidad en todas las naciones, particularmente en España. (El momento político agrega—no deben olvidar las autoridades que hay una ley de asociaciones que autoriza la disolución de aquellos sindicatos cuyos actos, si es que no delictivos, bien pueden reputarse de ilícitos, y un artículo primero en la ley vigente de huelgas en el que no tiene cabida como paros legales sino aquellos que los patronos y obreros promovieran para los efectos de los respectivos intereses, y ni los conflictos políticos ni el para general son verdaderas huelgas sino un disfraz moderno de revolución.)

## ASUNTOS FINANCIEROS

### El cambio y los precios interiores

La depreciación monetaria en un país como el nuestro es efecto del alza de los precios interiores. He ahí la pregunta que en la gran "zagalada" promovida con motivo de la baja de la peseta en la estimación internacional se ha formulado más de una vez en artículos, folletos y libros. El gran público oye aturdo los términos técnicos que usan fórmulas algebraicas y emplea palabras de idiomas extranjeros, que citan apellidos extranjeros, amén de razonamientos tan enrevesados que parece tener a su cargo la hermosa tarea de obscurcer lo que es claro; producen a los más ingenuos sentimientos de admiración, y a los reacios, fundados temores de que todo acabará encareciéndose más la vida y haciéndola insostenible.

El profesor español de Economía en la Universidad de Salamanca, Sr. Franco, en una información publicada en el "Heraldo de Madrid" funda la baja de la peseta en la disparidad existente entre los precios españoles y los extranjeros. Mientras el índice de los primeros ha permanecido en 172 el de los últimos bajó a un nivel próximo al de antes de la gran guerra. Por otra parte, el citado profesor es de los que ven la "hinchazón" fiduciaria por todas partes y la atribuye a las compras de oro durante la pasada contienda (precisamente uno de los pocos aciertos de la película monetaria en nuestro país, política seguida en la posguerra por Francia) y el saldo de nuestras exportaciones, habiéndose practicado después la inflación sin emitir billetes, por medio del crédito. Achaca todo esto a la política de obras públicas durante el Directorio y a las trabas al comercio interior.

Peró lo más sorprendente de este profesor, es que, olvidando su teoría de que el alza de los precios es la causa de la depreciación monetaria, la declara efecto de la última y dice que "al alza de las divisas extranjeras comienza ya a elevarse los precios españoles aún más, y los que hemos vivido la inflación en Alemania, en Austria... no podemos contemplar sin un horror lo que se avecina aquí si el Gobierno no cuenta con la autoridad necesaria para una actuación energética."

Los hechos demuestran, por otra parte, la falsedad de la opinión que funda la depreciación monetaria en el alza de los precios interiores de un país. La comisión del patrón oro, afirmó que existe una relación indubitable entre el curso del cambio sobre el extranjero y el nivel relativo de los precios locales y esa influencia al 40 por 100 de la fluctuación de la serie del cambio y reconoce que en el período que examina ha estado el cambio exterior de España sometido a una continuada serie de influjos de la balanza de pagos que lo ha empujado alternativamente hacia uno y otro lado de la línea del nivel de precios para colocarlo finalmente debajo de ella, a sensible distancia. Lo más notable del caso es que de los datos que la misma Comisión pública referentes a los años 1891 a 1929 sobre los índices de precios y la cotización de la libra, resulta que no hay paridad en los movimientos, puesto que, por ejemplo, en 1892 el primero es a 880,2 y la libra 106,3 y en el año siguiente es de 731 y 110,4 respectivamente; de 1894 a 95 suben los precios de 75,5 a 79,5 y baja la libra de 110,4 a 106,4. Los ejemplos podrían multiplicarse en los 39 años examinados por Comisión. Y al intentar explicar como se mantiene en pie esta opinión, no obstante estar contrariada por los hechos, vienen a la memoria las palabras de Cambó cuando dice: "No tengo por qué negar si la teoría de la pérdida del poder adquisitivo ha ejercido gran influencia sobre mí... como sobre cuantos hemos estudiado los fenómenos económicos monetarios de posguerra, pues dicha teoría es la única explicación razonable, que en forma científica intenta hallar las causas de carácter económico que determinan la relación de valor entre dos monedas, y si intentásemos prescindir de esta teoría, no encontraríamos con que actualmente no tenemos con que sustituirlos y no nos quedaría otro remedio que declarar la incapacidad de los que dedican sus actividades al estudio de las cuestiones más esenciales de la vida económica de los pueblos."

Con razón añade Cambó a este párrafo el siguiente comentario:

"La confusión de la deliciosa ingenuidad, aunque no redunda en elogio de una doctrina al decir que se la acepta de otra mejor. La científica y la "honrada" es, en efecto, confesar el investigador de las causas de un fenómeno que no las ha descubierto todavía, cuando no puede encontrar su pretendido hallazgo en los hechos, en los resultados de la experiencia; otra cosa, pretender vestir con el ropaje de ciencia exacta con fórmulas algebraicas, aduciendo los fenómenos, que como los económicos y sociales, tienen complejidad de causas, variedad de circunstancias y ofrecen modalidades de diversidad, si puede deslumbrar al vulgo con análisis que producen la ilusión de que está acostumbrado a llevar a cabo investigaciones científicas serias, pero sin pretender deslumbrar a nadie."

Esta multiplicidad de factores se reconoce por algunos economistas; así por ejemplo, el catedrático de Hacienda de Santiago, Sr. Fernández Baños, en folleto publicado en 1930, en el que estudia las fluctuaciones del cambio de la peseta, dice que "ten economía no se consideran ya causas y efectos, sino factores variables mutuamente interdependientes. Las variaciones de unos provocan las de los otros y los de éstos las de aquéllos; los que unas veces actúan de causas, otras son efectos. Se trata, pues, de un fenómeno de equilibrio en el que influyen muchas fuerzas. Normalmente se compensan la mayoría de ellas entre sí, y hasta la apreciación y medida de algunas pocas; pero, como no siempre se compensan las mismas, es preciso tener en observación un gran número, para ver aquellas cuyas variaciones se destacan principalmente."

Corrobora la "teoría" de esta tesis un trabajo de D. Juan Navarro Reverter, publicado el año próximo pasado. En él se examinan diez causas señaladas por los técnicos, para explicar lo que acontece a la peseta en 1904 y 1905 y resulta que en dichos períodos los hechos des-

**PIDIENDO UNA MORATORIA**  
Madrid.—Esta mañana visitaron al ministro de Hacienda el presidente y el secretario de la Federación nacional de taxistas, para pedirle que se conceda una moratoria a esta industria, para el pago de la patente nacional, en vista de la crisis que viene atravesando.

El Sr. Wais recibió a los comisionados y prometió que estudiaría el asunto por si encontraba medio de complacer.

**LAS AUDIENCIAS EN GOBERNACION**  
Madrid.—Al acudir como de costumbre esta mañana al ministerio de la Gobernación los periodistas, les recibió el subsecretario, quien les dijo que no era hoy posible al ministro recibirlos, a causa de tener que asistir al banquete que se da en honor al alcalde de París.

También dijo el Sr. Martínez Acacio que los agradecería en nombre del ministro que hiciesen público en los periódicos que en lo sucesivo no recibiría visitas más que los miércoles y los sábados, durante la mañana de esos días, pues son tantas las ocupaciones que vienen pesando sobre él que se veía precisado a limitar las horas de audiencia.

**LA COBINACION DE GOBERNADORES**  
Madrid.—Los periodistas al hablar con el subsecretario de la Gobernación le preguntaron por la anunciada combinación de gobernadores.

El Sr. Martínez Acacio se le facilitó entonces y es la siguiente:

Se admitió la dimisión que respectivamente han presentado de sus cargos los gobernadores civiles de Valencia y Guipúzcoa, magistrados señores Amado Soutelo y en consecuencia se nombró gobernador de Valencia al general D. Lorenzo del Villar y Besada, procedente del arma de artillería, y de Guipúzcoa a don Román García Novoa, ex gobernador de Burgos y de Oviedo.

Para Cuenca se nombró al que ya lo fué de Segovia D. Manuel Salvadores de Blas, jefe de sección del ministerio de la Gobernación.

Para Cáceres al actual gobernador de Cuenca D. Enrique Barmar.

Para Cádiz fué nombrado el Sr. Cañal, hermano del ex subsecretario de la Presidencia, que desempeñaba el Gobierno civil de Cáceres.

El actual gobernador de Cádiz señor Morales fué nombrado gobernador de Santa Cruz de Tenerife.

Para Segovia fué nombrado el actual gobernador de Tenerife Sr. Guinea.

**ACCIDENTES MARITIMOS**  
**VAPOR GRIEGO CON AVERIAS**  
En la Comandancia de Marina de esta capital se recibió en la mañana de ayer un radio de Finisterre, comunicando que un vapor griego pedía auxilio.

Era este buque el "Morias", al que, por efecto del temporal, se le había roto el timón y estaba sin gobierno.

También recibió otro radio comunicándole lo ocurrido el agente del Lloyd en La Coruña, nuestro querido amigo don Rafael Hervada.

El buque averiado se encontraba a los 44 grados 40 minutos longitud Norte y a los 8,5 latitud Oeste del meridiano de Greenwich.

Se dirigió con cargamento de hierro de Meilla a Danzig.

Instantáneamente salió de nuestro puerto el remolcador holandés "Witte Zee", para prestar auxilio al vapor "Morias".

**OTRO VAPOR AVERIADO**  
A la altura de Finisterre sufrió ayer averías en el timón el vapor inglés "Penguin".

Su capitán pidió auxilio, y para prestárselo salió de Corubión el remolcador alemán "Berend", que está de estación en aquel puerto.

Esperábase ayer que por la noche llegaría a Corubión remolcando al "Penguin".

**UN ABORDAJE**  
A las tres de la tarde de ayer el vapor noruego "Banta", que se disponía a abandonar el puerto de Corubión, garreó al recoger las amarras yéndose contra el remolcador "Queenie", de la Compañía de Salvamentos.

Está sufriendo diversas averías, entre ellas la rotura de proa.

EL ORZÁN se vende en Sada en el establecimiento de don Aveino Castañeira.

### VALORES

Los señores poseedores de acciones de FABRICAS CORUNESAS DE GAS Y ELECTRICIDAD que no deseen acudir a la suscripción de las acciones que la sociedad va a poner en circulación PUEDEN VENDER sus derechos de opción a un TIPO MUY REMUNERADOR.

Para informes el Corredor de Comercio Colegiado

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

Santa Catalina, 11. — LA CORUÑA

mentan la exactitud de cada una de esas causas, ni más ni menos que como hemos visto desmenten éstos la famosa teoría de la paridad adquisitiva de la moneda.

En los momentos actuales se ha señalado por muchos la inestabilidad política, los temores de perturbaciones del orden público, como causa de la depreciación de la peseta y los hechos confirman esta opinión por que los especuladores sobre monedas presentan las perturbaciones acaecidas a España a fines de 1930 y pudieron realizar una campaña de especulación a la baja que sirvió admirablemente a los que en el mundo van a la caza del precioso metal amarillo. Y, sin negar que la elevación de precios interiores en algunos casos sea causa de la depreciación de una moneda, ahora puede afirmarse según bien la consecuencia y como tal, según ha demostrado la experiencia en el período de la postguerra, se cumplirá la ley de paralelismo entre precios y cambios monetarios, buscando la paridad de precios, si bien el descenso del valor monetario, de marcha más rápida, precede a la elevación de precios, lo que estimula las exportaciones del país que experimenta tal trastorno y atrae hacia sí temporalmente el turismo universal por la baratura de vida resultante para los que poseen monedas sanas.

EMILIO MIÑANA

### Aclaración

El que suscribe, Odontólogo establecido en La Coruña hace ya 40 años, participa a su numerosa clientela, amigos y al público en general, que no tiene parentesco ni relación alguna con otro que se ha establecido con su mismo nombre y apellido; caso singular que juzgará el buen criterio del público.

La Coruña, 14 de enero de 1934.

Gullermo E. Mitchell

Plaza de Mina, 1-4.

### EN NOYA

#### Atropellada por una camioneta

En el campo de las Ruedas, de Noya, se hallaba jugando el día 12 del actual, al cuidado de sus abuelos, la niña de cinco años Pilar Triñanes Ortiz, a la cual se le ocurrió atravesar la calle en el momento que pasaba la camioneta, número 3.355 de la matrícula de Pontevedra, conducida por Manuel Pérez Casal.

A pesar de que el chófer maniobró rápidamente, la niña fue alcanzada por el vehículo y sufrió heridas de pronóstico reservado en la cara y fuerte conmoción.

### Esteban Padilla

Médico especialista en enfermedades de los Niños

De los Hospitales del Niño Jesús, de Madrid y de Bilbao

CIVIL, de Bilbao

MEDICINA GENERAL

Consulta de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

San Andrés, 108, primero

### Prensa oficial

#### DIARIO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Dispone la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1930 y agregados al mismo, debiendo efectuarla el día primero de Febrero próximo, sin previa presentación en las Cajas de recluta y el 29 de Enero los reclutas del cupo ordinario destinados a cuerpos que residan en la misma población o en sus inmediaciones y a partir del 30 los destinados a los distintos cuerpos de la Península, Baleares y Canarias, exceptuando los destinados a los Depósitos de semestales de las zonas necesarias, que marcharán en uso de licencia temporal, incorporándose a dichas unidades el primero de Julio próximo.

Se asignan a la octava región 2.304 reclutas de infantería; 478 de caballería; 870 de artillería; 234 de ingenieros; 443 de intendencia; 74 de sanidad, y 208 de infantería de marina. Así mismo esta suministrará a la primera región 352; a la quinta, 42; a la sexta, 4.438 y a la séptima 677. La octava región recibirá de la sexta 68 y 3.943 de la misma.

Con destino a Melilla suministrará, la octava región 949 reclutas; a Ceuta, Tetuan, Larache, 1.209. Embarcarán los destinados a Melilla, el 16 y 17 de Febrero en Málaga y 17 en Almería; los de Ceuta, el 16 y 17 en Algeiras y los de Tetuan el 15 en Vigo.

Para el próximo día 25 se dispone el licenciamiento de los individuos de tropa pertenecientes al reemplazo de 1929 y de guarnición en Africa.

Como resultado de concurso, se nombra al comandante de infantería don Ignacio Martínez Estévez, para auxiliar de Sonatenes de la octava región, con residencia en León.

Se declara aptos para el ascenso al teniente coronel de Artillería D. Félix León Núñez, disponible en la octava región, y a los comandantes de la misma D. Jesús Martínez García, del parque de armamento y reserva de la octava región y D. José García Losada, del regimiento de Costa, 2.

### BOLETIN OFICIAL

El de ayer publica los nombramientos de representantes de la Sociedad de autores españoles hechos a favor de D. Peregrino Iglesias, para Lousame; D. José Campo Núñez, para Lage; D. Manuel Abián, para Dodro, y D. Antonio Cabana, para Cabañas, Capela y Fene.

Abriendo información pública por 20 días en el expediente que se instruye en el Gobierno civil en virtud de instancia de los vocales de la Comisión provincial, para el ingreso en la Orden civil de Beneficencia del presidente de la Diputación don Angel Aperiñabá y Pita de Veiga.

Circular a los presidentes de las Juntas municipales del Cono electoral, comunicando con multa a los que antes del día de hoy no hayan remitido para su publicación en el Boletín Oficial la relación de los Colegios electorales designados para el corriente año.

Anuncio de haber sido hallada en Aldea de Abajo, de Estefia, una yegua abandonada.

Otro de concurso para proveer las plazas de practicante, maltrona titular y preparador de Tours.

Nombramientos de agentes ejecutivos de Padrón a D. Manuel Bantús y D. Manuel Lorenzo Laro.

Y anuncios de concurso de traslado para proveer las plazas de secretario su-

plente de los Juzgados municipales de Pontevedra y Vedra y propietario del de Villarmayor.

### NOTAS MUNICIPALES

Ayer se recibió en la Alcaldía un escrito del alcalde de Palma de Mallorca comunicando el acuerdo adoptado en su sesión última por aquella Comisión permanente, relativo a ver con sentimiento la marcha de aquella ciudad del capitán general don Rafael Pérez Herrera, a quien se consagró un caluroso elogio por su actuación benéfica para los intereses de aquella ciudad.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA del Especialista

Antonio Benavente Martín

Consulta y operaciones, de 9 a 1

Feijó, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

### T. S. H.

De los programas nocturnos para hoy

Madrid.—21'30. Trasmisión del Liceo de Barcelona.

Leipzig.—18'30. La ópera "La princesa de la Zarda".

Londres.—22'30. Música de baile. Stuttgart.—Noticias.

Hamburgo.—22'15. Música de baile. Rabat.—20'30. Concierto de orquesta.

Roma.—20'30. Música de baile.

Lanzberg.—19'45. Música de baile.

Davos.—22'15. Noticias.

Praga.—21. Información.

Osló.—21'05. Cuarteto de la estación.

Milán 23'55. Noticias.

Munich.—19'45. La ópera "La vida breve", de Falla.

Lausana.—20'30. Música ligera.

De los programas nocturnos para hoy

Madrid.—21'30. Trasmisión del Liceo de Barcelona.

Leipzig.—18'30. La ópera "La princesa de la Zarda".

Londres.—22'30. Música de baile. Stuttgart.—Noticias.

Hamburgo.—22'15. Música de baile. Rabat.—20'30. Concierto de orquesta.

Roma.—20'30. Música de baile.

Lanzberg.—19'45. Música de baile.

Davos.—22'15. Noticias.

Praga.—21. Información.

Osló.—21'05. Cuarteto de la estación.

Milán 23'55. Noticias.

Munich.—19'45. La ópera "La vida breve", de Falla.

Lausana.—20'30. Música ligera.

Libros de texto y objetos de dibujo

De venta, en la

LIBRERIA VILLARDEFRANCOS

Castelar, 28. — La Coruña

### Resumen de Prensa

Bajo el título "La ofensiva catalanista contra el castellano" inserta "A B C" un fondo del que recogemos los siguientes párrafos:

"Lo peor del alboroto revolucionario es que distrae deplorablemente la atención nacional sobre cosas efectivamente graves y serias que en España suceden, y permite maniobrar al antipatriotismo en acecho. Por ejemplo, la ofensiva contra el idioma nacional en Cataluña. Don Luis Bello, a pesar de su republicanismo ferrocero y de su excelente disposición para todas las manifestaciones autonomistas, ha escrito en Barcelona ante la terrible amenaza contra la escuela: "Es preciso que el niño salga de la escuela bien dispuesto para andar por el mundo. Aunque no abandone su solar le conviene contar con dos idiomas, dos lenguas, la suya y la que habla la mayoría dentro del Estado y en los países de origen español. No aprendiendo este segundo idioma auxiliar en la escuela será difícil que un campesino lo aprenda bien cuando lo necesite. Y esto es una limitación. No he encontrado hasta ahora en Cataluña razones bastante fuertes para convencerme de que el catalán basta". Es decir, que con la situación creada Bello tiene que implorar que el castellano sea al menos un "segundo idioma auxiliar". D. Alfonso Marsillach escribe en estas columnas: "Si Dios no lo remedia, tal van las cosas en Cataluña respecto a la enseñanza, que dentro de unos años la clase popular, nacida o educada en el principado no sabrá una palabra de castellano, pues lo que ocurre en Barcelona merced al desintegrado Patronato pronto ocurrirá en toda la región. Entonces se podrá hablar con más fundamento que ahora del hecho diferencial".

Y esto sí que es un problema histórico de más responsabilidad para el futuro que la escandalosa agitación alrededor de la forma de Gobierno. Se han penetrado bien los españoles de este intento de destrucción de la unidad espiritual española y de la unidad nacional en la eliminación del idioma nacional en la primera de las ciudades españolas? Más aún: de la persecución del idioma de unidad por el propio Estado español, encargado hereditariamente de mantenerlo y conservar el mayor tesoro que le dejaron.

Este Patronato a que alude Marsillach, y que llega a preocupar al Sr. Bello, es una creación del Estado para destruir el espíritu nacional en Cataluña. ¡Tremenda e inconcebible paradoja! En los países imperialistas era el Poder central el que unificaba las regiones adheridas o sometidas mediante la imposición del idioma y de la enseñanza. En España, después de tantos siglos de espléndida civilización creadora de pueblos, después de lograr una de las tres o cuatro culturas mundiales capaces de expansión y universalidad, es el propio Estado sucesor de los que hicieron su grandeza el encargado de delegar en los elementos de disociación la facultad de arrancar el idioma nacional a los niños de Barcelona. ¿Es que se quiere pedir el separatismo por real decreto, la revolución por real decreto, la ligstragación y la anarquía por real decreto?"

La sesión de ayer

A la una de la tarde se reunió ayer la Comisión municipal permanente, presidida por el señor Lage Lodos, y después de aprobar el acta de la sesión anterior adoptó los siguientes acuerdos:

Condonar condicionalmente los derechos de licencia por la construcción de un edificio destinado a Escuela de Formación Profesional que ha de erigirse en las calles de Caballeros y Castro Olané.

Proceder a la demolición de las construcciones propiedad de doña Joaquina Armada Losada, sitas en las calles de José Lombardero y Juan Flórez, sin perjuicio del derecho de que se crea asistida dicha señora por lo que respecta a la pertenencia del terreno.

AutORIZA a don Antonio Sánchez Paia para construir una casa en un solar de una calle particular en la Parroquia; a don Manuel Durán para elevar un tercer piso a la casa de su propiedad sita en la calle de Ramón y Cajal; a don Martín Fernández para elevar un piso a la casa número 5 de la calle del Mariscal Pardo de Cola; a don Laureano García Mares para construir una casa en la calle de Ramón y Cajal; a don Manuel Pazos para edificar otra en la calle de San Pedro; a don Agustín González para construir otra en la Avenida de José Lombardero; a don Andrés Ramos González para edificar otra en el Agra del Orzán; a don José González Yáñez para construir un almacén destinado a guardar útiles de labranza en San Roque de Añuera; a don Ramón Cirilo Rey para construir una casa en la calle de San José; a don Eduardo López para levantar una casa de tipo rural en un terreno anejo en el lugar del Congo, próximo al Sanatorio Labaca; a don Jesús Novo para edificar otra en el agra del Orzán; a don Rodolfo Gutiérrez Rapp para construir otra en la calle de José Lombardero; a don Antonio Ferrero para edificar otra en el solar número 14 de la carretera de Circunvalación; a don José García y García para construir otra en el solar números 20 y 22 de la calle de San Agustín; a don Francisco Rey Solo para edificar otra en la calle de Montroig; y a don Manuel Gómez para levantar otra en el Agra del Orzán.

Apróbar el proyecto de las obras de apertura de la calle de Concepción Arenal, en su primer tramo, que asciende a pesetas 53.673,18, y el de las de construcción de una meseta de refugio entre las calles de Fernández Lafont, García Prieto y Concepción Arenal, cuyo importe se eleva a 34.118,61 pesetas.

Dejar sobre la mesa, por otros ocho días, el expediente relativo al concurso celebrado para proveer cuatro plazas de médicos toxicólogos del Ayuntamiento.

Aceptar una propuesta del arquitecto municipal para que sean asegurados contra los accidentes del trabajo los obreros que se emplean en obras que se ejecutan por gestión directa.

Y enterarse de que durante la primera decena del mes actual se recaudaron en los filiales de consumo 56.485,14 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, se acordó conceder votos de gracias al capitán general de la región por haber dispuesto que la música militar amenice los paseos del medio día todos los domingos; a don Manuel Fernández, por haber obsequiado con dulces a los niños del Asilo con ocasión de la fiesta de Reyes; a don José Fandino por haber puesto a disposición de la Alcaldía un omnibus automóvil para trasladar en los días de Pascua a los mencionados asilados desde el Hospital de San José al Asilo y viceversa, y al empresario del Rosalia Castro, D. Gumersindo Peret-

En el Agra del Orzán, a don Manuel Gómez para levantar otra en el Agra del Orzán.

Apróbar el proyecto de las obras de apertura de la calle de Concepción Arenal, en su primer tramo, que asciende a pesetas 53.673,18, y el de las de construcción de una meseta de refugio entre las calles de Fernández Lafont, García Prieto y Concepción Arenal, cuyo importe se eleva a 34.118,61 pesetas.

Dejar sobre la mesa, por otros ocho días, el expediente relativo al concurso celebrado para proveer cuatro plazas de médicos toxicólogos del Ayuntamiento.

Aceptar una propuesta del arquitecto municipal para que sean asegurados contra los accidentes del trabajo los obreros que se emplean en obras que se ejecutan por gestión directa.

Y enterarse de que durante la primera decena del mes actual se recaudaron en los filiales de consumo 56.485,14 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, se acordó conceder votos de gracias al capitán general de la región por haber dispuesto que la música militar amenice los paseos del medio día todos los domingos; a don Manuel Fernández, por haber obsequiado con dulces a los niños del Asilo con ocasión de la fiesta de Reyes; a don José Fandino por haber puesto a disposición de la Alcaldía un omnibus automóvil para trasladar en los días de Pascua a los mencionados asilados desde el Hospital de San José al Asilo y viceversa, y al empresario del Rosalia Castro, D. Gumersindo Peret-

En el Agra del Orzán, a don Manuel Gómez para levantar otra en el Agra del Orzán.

Apróbar el proyecto de las obras de apertura de la calle de Concepción Arenal, en su primer tramo, que asciende a pesetas 53.673,18, y el de las de construcción de una meseta de refugio entre las calles de Fernández Lafont, García Prieto y Concepción Arenal, cuyo importe se eleva a 34.118,61 pesetas.

Dejar sobre la mesa, por otros ocho días, el expediente relativo al concurso celebrado para proveer cuatro plazas de médicos toxicólogos del Ayuntamiento.

Aceptar una propuesta del arquitecto municipal para que sean asegurados contra los accidentes del trabajo los obreros que se emplean en obras que se ejecutan por gestión directa.

Y enterarse de que durante la primera decena del mes actual se recaudaron en los filiales de consumo 56.485,14 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, se acordó conceder votos de gracias al capitán general de la región por haber dispuesto que la música militar amenice los paseos del medio día todos los domingos; a don Manuel Fernández, por haber obsequiado con dulces a los niños del Asilo con ocasión de la fiesta de Reyes; a don José Fandino por haber puesto a disposición de la Alcaldía un omnibus automóvil para trasladar en los días de Pascua a los mencionados asilados desde el Hospital de San José al Asilo y viceversa, y al empresario del Rosalia Castro, D. Gumersindo Peret-

En el Agra del Orzán, a don Manuel Gómez para levantar otra en el Agra del Orzán.

### DEPORTES

#### Fútbol

(POR TELEFONO)

LOS ARBITROS DE LOS PARTIDOS DEL DOMINGO PROXIMO

Madrid.—Se han designado los árbitros que actuarán en los partidos de fútbol que se celebrarán el domingo próximo. Son los siguientes:

Primera división

Español-Europa, Gomarera.

Real Unión de Irún-Barcelona, Hernández Arecos.

Real Madrid-Athletic de Bilbao, Ortalg.

Arenas-Reál Sociedad, Villata.

Deportivo Alavés-Racing de Santander, Steimborn.

Segunda división

Deportivo de La Coruña-Oviedo, Escartín.

Iberia-Valencia, Saracho.

Betis-Athletic, Arribas.

Castellón-Sevilla, Melcón.

Sporting-Murcia, Villana.

Tercera división

Avilés-Racing, de Ferrol, Quintana.

Celta-Gijón, Aguirre.

Cultural-Nacional, Menchaca.

Racing de Madrid-Valladolid, Vallana.

Patric-Sestao, Insausti.

Baracaldo-Segovia, Bernárdex.

Tolosa-Osasuna, Serrano.

Júpiter-Badalona, Arramburu.

Gimnástica-Sabadell, Balaguera.

Malagueño-Cartagena, Llerretguri.

Ruta de Velasco.

Hockey

(POR TELEFONO)

CAMPEONATO DE "HOCKEY"

Madrid.—Hoy se celebró un partido de campeonato de "hockey" entre la Transvía y la Residencia de Estudiantes.

Ruta de Velasco.

G. E. Mitchell

DENTISTA

Plaza de Mina, 1 - 1.º

Horas de consulta:

De 10 a 1 y de 4 a 6

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A la una de la tarde se reunió ayer la Comisión municipal permanente, presidida por el señor Lage Lodos, y después de aprobar el acta de la sesión anterior adoptó los siguientes acuerdos:

Condonar condicionalmente los derechos de licencia por la construcción de un edificio destinado a Escuela de Formación Profesional que ha de erigirse en las calles de Caballeros y Castro Olané.

Proceder a la demolición de las construcciones propiedad de doña Joaquina Armada Losada, sitas en las calles de José Lombardero y Juan Flórez, sin perjuicio del derecho de que se crea asistida dicha señora por lo que respecta a la pertenencia del terreno.

AutORIZA a don Antonio Sánchez Paia para construir una casa en un solar de una calle particular en la Parroquia; a don Manuel Durán para elevar un tercer piso a la casa de su propiedad sita en la calle de Ramón y Cajal; a don Martín Fernández para elevar un piso a la casa número 5 de la calle del Mariscal Pardo de Cola; a don Laureano García Mares para construir una casa en la calle de Ramón y Cajal; a don Manuel Pazos para edificar otra en la calle de San Pedro; a don Agustín González para construir otra en la Avenida de José Lombardero; a don Andrés Ramos González para edificar otra en el Agra del Orzán; a don José González Yáñez para construir un almacén destinado a guardar útiles de labranza en San Roque de Añuera; a don Ramón Cirilo Rey para construir una casa en la calle de San José; a don Eduardo López para levantar una casa de tipo rural en un terreno anejo en el lugar del Congo, próximo al Sanatorio Labaca; a don Jesús Novo para edificar otra en el agra del Orzán; a don Rodolfo Gutiérrez Rapp para construir otra en la calle de José Lombardero; a don Antonio Ferrero para edificar otra en el solar número 14 de la carretera de Circunvalación; a don José García y García para construir otra en el solar números 20 y 22 de la calle de San Agustín; a don Francisco Rey Solo para edificar otra en la calle de Montroig; y a don Manuel Gómez para levantar otra en el Agra del Orzán.

Apróbar el proyecto de las obras de apertura de la calle de Concepción Arenal, en su primer tramo, que asciende a pesetas 53.673,18, y el de las de construcción de una meseta de refugio entre las calles de Fernández Lafont, García Prieto y Concepción Arenal, cuyo importe se eleva a 34.118,61 pesetas.

Dejar sobre la mesa, por otros ocho días, el expediente relativo al concurso celebrado para proveer cuatro plazas de médicos toxicólogos del Ayuntamiento.

Aceptar una propuesta del arquitecto municipal para que sean asegurados contra los accidentes del trabajo los obreros que se emplean en obras que se ejecutan por gestión directa.

Y enterarse de que durante la primera decena del mes actual se recaudaron en los filiales de consumo 56.485,14 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, se acordó conceder votos de gracias al capitán general de la región por haber dispuesto que la música militar amenice los paseos del medio día todos los domingos; a don Manuel Fernández, por haber obsequiado con dulces a los niños del Asilo con ocasión de la fiesta de Reyes; a don José Fandino por haber puesto a disposición de la Alcaldía un omnibus automóvil para trasladar en los días de Pascua a los mencionados asilados desde el Hospital de San José al Asilo y viceversa, y al empresario del Rosalia Castro, D. Gumersindo Peret-

En el Agra del Orzán, a don Manuel Gómez para levantar otra en el Agra del Orzán.

Apróbar el proyecto de las obras de apertura de la calle de Concepción Arenal, en su primer tramo, que asciende a pesetas 53.673,18, y el de las de construcción de una meseta de refugio entre las calles de Fernández Lafont, García Prieto y Concepción Arenal, cuyo importe se eleva a 34.118,61 pesetas.

Dejar sobre la mesa, por otros ocho días, el expediente relativo al concurso celebrado para proveer cuatro plazas de médicos toxicólogos del Ayuntamiento.

Aceptar una propuesta del arquitecto municipal para que sean asegurados contra los accidentes del trabajo los obreros que se emplean en obras que se ejecutan por gestión directa.

Y enterarse de que durante la primera decena del mes actual se recaudaron en los filiales de consumo 56.485,14 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, se acordó conceder votos de gracias al capitán general de la región por haber dispuesto que la música militar amenice los paseos del medio día todos los domingos; a don Manuel Fernández, por haber obsequiado con dulces a los niños del Asilo con ocasión de la fiesta de Reyes; a don José Fandino por haber puesto a disposición de la Alcaldía un omnibus automóvil para trasladar en los días de Pascua a los mencionados asilados desde el Hospital de San José al Asilo y viceversa, y al empresario del Rosalia Castro, D. Gumersindo Peret-

En el Agra del Orzán, a don Manuel Gómez para levantar otra en el Agra del Orzán.

Apróbar el proyecto de las obras de apertura de la calle de Concepción Arenal, en su primer tramo, que asciende a pesetas 53.673,18, y el de las de construcción de una meseta de refugio entre las calles de Fernández Lafont, García Prieto y Concepción Arenal, cuyo importe se eleva a 34.118,61 pesetas.

Dejar sobre la mesa, por otros ocho días, el expediente relativo al concurso celebrado para proveer cuatro plazas de médicos toxicólogos del Ayuntamiento.

Aceptar una propuesta del arquitecto municipal para que sean asegurados contra los accidentes del trabajo los obreros que se emplean en obras que se ejecutan por gestión directa.

Y enterarse de que durante la primera decena del mes actual se recaudaron en los filiales de consumo 56.485,14 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, se acordó conceder votos de gracias al capitán general de la región por haber dispuesto que la música militar amenice los paseos del medio día todos los domingos; a don Manuel Fernández, por haber obsequiado con dulces a los niños del Asilo con ocasión de la fiesta de Reyes; a don José Fandino por haber puesto a disposición de la Alcaldía un omnibus automóvil para trasladar en los días de Pascua a los mencionados asilados desde el Hospital de San José al Asilo y viceversa, y al empresario del Rosalia Castro, D. Gumersindo Peret-

En el Agra del Orzán, a don Manuel Gómez para levantar otra en el Agra del Orzán.

Apróbar el proyecto de las obras de apertura de la calle de Concepción Arenal, en su primer tramo, que asciende a pesetas 53.673,18, y el de las de construcción de una meseta de refugio entre las calles de Fernández Lafont, García Prieto y Concepción Arenal, cuyo importe se eleva a 34.118,61 pesetas.

Dejar sobre la mesa, por otros ocho días, el expediente relativo al concurso celebrado para proveer cuatro plazas de médicos toxicólogos del Ayuntamiento.

Aceptar una propuesta del arquitecto municipal para que sean asegurados contra los accidentes del trabajo los obreros que se emplean en obras que se ejecutan por gestión directa.

Y enterarse de que durante la primera decena del mes actual se recaudaron en los filiales de consumo 56.485,14 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, se acordó conceder votos de gracias al capitán general de la región por haber dispuesto que la música militar amenice los paseos del medio día todos los domingos; a don Manuel Fernández, por haber obsequiado con dulces a los niños del Asilo con ocasión de la fiesta de Reyes; a don José Fandino por haber puesto a disposición de la Alcaldía un omnibus automóvil para trasladar en los días de Pascua a los mencionados asilados desde el Hospital de San José al Asilo y viceversa, y al empresario del Rosalia Castro, D. Gumersindo Peret-

En el Agra del Orzán, a don Manuel Gómez para levantar otra en el Agra del Orzán.

Apróbar el proyecto de las obras de apertura de la calle de Concepción Arenal, en su primer tramo, que asciende a pesetas 53.673,18, y el de las de construcción de una meseta de refugio entre las calles de Fernández Lafont, García Prieto y Concepción Arenal, cuyo importe se eleva a 34.118,61 pesetas.

Dejar sobre la mesa, por otros ocho días, el expediente relativo al concurso celebrado para proveer cuatro plazas de médicos toxicólogos del Ayuntamiento.

Aceptar una propuesta del arquitecto municipal para que sean asegurados contra los accidentes del trabajo los obreros que se emplean en obras que se ejecutan por gestión directa.

Y enterarse de que durante la primera decena del mes actual se recaudaron en los filiales de consumo 56.485,14 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, se acordó conceder votos de gracias al capitán general de la región por haber dispuesto que la música militar amenice los paseos del medio día todos los domingos; a don Manuel Fernández, por haber obsequiado con dulces a los niños del Asilo con ocasión de la fiesta de Reyes; a don José Fandino por haber puesto a disposición de la Alcaldía un omnibus automóvil para trasladar en los días de Pascua a los mencionados asilados desde el Hospital de San José al Asilo y viceversa, y al empresario del Rosalia Castro, D. Gumersindo Peret-

En el Agra del Orzán, a don Manuel Gómez para levantar otra en el Agra del Orzán.

Apróbar el proyecto de las obras de apertura de la calle de Concepción Arenal, en su primer tramo, que asciende a pesetas 53.673,18, y el de las de construcción de una meseta de refugio entre las calles de Fernández Lafont, García Prieto y Concepción Arenal, cuyo importe se eleva a 34.118,61 pesetas.

Dejar sobre la mesa, por otros ocho días, el expediente relativo al concurso celebrado para proveer cuatro plazas de médicos toxicólogos del Ayuntamiento.

Aceptar una propuesta del arquitecto municipal para que sean asegurados contra los accidentes del trabajo los obreros que se emplean en obras que se ejecutan por gestión directa.

Y enterarse de que durante la primera decena del mes actual se recaudaron en los filiales de consumo 56.485,14 pesetas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, se acordó conceder votos de gracias al capitán general de la región por haber dispuesto que la música militar amenice los paseos del medio día todos los domingos; a don Manuel Fernández, por haber obsequiado con dulces a los niños del Asilo con ocasión de la fiesta de Reyes; a don José Fandino por haber puesto a disposición de la Alcaldía un omnibus automóvil para trasladar en los días de Pascua a los mencionados asilados desde el Hospital de San José al Asilo y viceversa, y al empresario del Rosalia Castro, D. Gumersindo Peret-

ra, por haber obsequiado con una función de cine sonoro a todos los asilados.

El señor Lage Lodos, cuenta después de que había recibido la visita del ex alcalde don José Viñas y del coronel del regimiento de Intendencia, de guarnición en esta plaza, quienes le indicaron la satisfacción que verían que el Ayuntamiento y la Diputación regalasen a dicho regimiento el estandarte que recientemente les fué otorgado por el Rey.

El alcalde accidental expuso que el Ayuntamiento debía acoger esta iniciativa y así se acordó con el voto en contra del señor Fontenla Ferrero.

El propio señor Fontenla solicitó de la Alcaldía que se imprimiera actividad al despacho de una instancia presentada por don Enrique Aranda pidiendo que se le señale línea y rasante para edificar en la Arrabiada. Le ofreció el señor Lage Lodos que en la próxima sesión sería completado y seguidamente se levantó la que se estaba celebrando.

D. Martínez R. Rumbo

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en Enfermedades del Corazón y Pulmones, de los Hospitales de Hamburgo, Berlín y Munich.

Cirujía Pulmonar (Toracoplastia Neumolisis, Toracoscopia, Pneumotomía, Plomaje, Neumomas, etc.)

RAYOS X.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Sánchez Bregua, 5-1.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Pablo, Mauro y Benito.

Idem de mañana.—Fungencio y Priscila.

VIAJEROS

Ayer en el tren expreso marchó a Madrid, como habíamos anunciado, el gobernador civil de la provincia don Luis Marañón Serrano, con su hijo don Felisa y su hijo don Luis.

A despedirle acudieron a la estación el presidente de la Diputación provincial señor Aperribay con varios diputados y el secretario señor Dafonte, el alcalde accidental señor Lage Lodos y algunos concejales, el secretario del Gobierno civil señor Cebrán, que se encargó del mando de la provincia durante su ausencia, y otras varias personas.

Desde Santlago, adonde había ido con motivo del fallecimiento de su hermana, regresó a Madrid, acompañado de su sobrino don Juan Gil Armada, el ex ministro marqués de Figueroa.

Liga Marítima Española

Celebró en su domicilio social, Casa Consulado, Asamblea general la Junta provincial de la "Liga Marítima Española".

Apróbar los asuntos del orden del día procediendo a la elección de nueva directiva; resultando proclamados los siguientes señores: presidente, don José Longueira Díaz; vicepresidente, don Luis Menéndez Atocha, tesorero, don Manuel Boedo Yáñez; secretario, don Pascual Gantes; y vocales, don Antonio Goyanes, don Fidel González, don Enrique Antolí, don José Ossorio, don Francisco Rey, don José Boura, don Maximiliano Astuso, don Leares-Bivas, don Casimiro Piñoles, don César Vázquez Peña, don Julio Sanz, don Juan G. del Valle, D. Pedro A. Lage Lodos, don Salvador Feijó, don Ramón González Alegre, y don Manuel Boedo Rouco.

Dr. Gradaille

CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA

Dr. Sánchez Mosquera

Horas: de 10 a 1; especial para obreros, de 6 a 7

Calle de Compostela, 6

Tribunales

Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil.—Ordinaria.—Celanova: Doña Carmen Rodríguez Pérez con doña Genoveva Fernández Atrio, sobre nulidad de escrituras. Letrados Blanco Rajoy Espada y Reino Caamaño.—Lalín: D. José García Lalín y otros con D. Pedro de la Maza y Agat, sobre redención de renta foral. Letrado López Sors.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Santiago: Contra Manuel Vázquez Rico, por tenencia de armas.—Letrado Molina.—Carballo: Contra Luciano Calveira, por tenencia de armas. Letrado Juega.

Sección segunda.—Pontevedra: Contra Rodrigo Allegre, por lesiones. Letrado De Vicerche.—Belanzos: Contra Francisco Calvo, por tenencia de armas. Letrado Novoa Arechaga.—Carballo: Contra José Rey Canal, por tenencia de armas. Letrado González Rodríguez.

UN HOMENAJE

Madrid.—Visitó al ministro de Fomento una comisión de Chinchilla, presidida por el alcalde, para hacerle entrega de una plancha de plata con el nombramiento de hijo adoptivo de aquel pueblo.

El nombramiento se debe a las gestiones hechas por el Sr. Estrada, cuando ora ministro de Gracia y Justicia, para conservar la prisión de Chinchilla.

EN FAVOR DE ASTURIAS

Madrid.—Visitó al ministro de Fomento D. Melquíades Álvarez para pedirle la concesión del crédito correspondiente con destino a la construcción de la autovía Oviedo-Gijón.

DESPACHO CON EL REY

Madrid.—Con el Rey despacharon el presidente y el ministro de Marina. Berenguer manifestó que había puesto a la firma del Monarca varios decretos de movimiento de generales de Brigada, por ascensos y pases a la reserva.

También firmó el Monarca la anunciada combinación de gobernadores.

LA TERRAZA

El salón de las películas selectas

Hoy, la preciosa película Paramount:

La Tigresa y El Rajá

Poi el árbitro de la elegancia ADOLFO MENJOU

A precios y horas de costumbre.

Mañana: Esposa por encargo.

Sábado: Los pecados de los Padres, por el coloso Emil Jennings.

El Puerto

Entraron ayer el vapor español "Cabo Corona", procedente de Santander y Ferrol, con carga general y pasajeros en tránsito, y el alemán "Sierra Morena", de Bremen, con pasaje.

Fueron despañados los vapores "Cabo Corona", para Villagarcía; "Poeta Arcas", para Cádiz y Canarias, con carga general; "Sierra Morena", para Buenos Aires, con pasaje, y el vapor "Segunda Romana", para Ferrol, con carga general.

EL "SIERRA MORENA"

A las seis de la tarde de ayer entró el vapor "Sierra Morena", procedente de Bremen y Boulogne, con pasaje y tránsito.

En este puerto tomó 60 pasajeros más y varias sacas de correspondencia y zarpo para Villagarcía, Lisboa y Buenos Aires.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. Ed. López Lacort

reanuda la consulta por regreso



- GALICIA -

La Coruña

ronel en situación de reserva señor Par... Un obrero muerto y otro herido... El sábado por la tarde José García González...

Lugo CAPITAL Accidente automovilístico... En el kilómetro 541 de la carretera de Coruña a Madrid...

Orense CAPITAL Un criado que roba a su amo... Con motivo de la denuncia formulada por el vecino de San Ginés (Lobos)...

Pontevedra CAPITAL Petición de una Cruz de Beneficencia... En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento...

Santiago Un atracón... En la noche del domingo fue atracado, al pasar por la calle de Rosalía Castro...

Un homenaje a un oficial de Artillería... Los oficiales y oficiales del Regimiento de Artillería...

Bolsas y Mercados

Table with columns: DIA 14 DE ENERO, MADRID, Corriente, Fondos públicos. Lists various financial instruments and their values.

Table with columns: BARCELONA, Acciones, Obligaciones. Lists stock and bond prices for Barcelona.

Table with columns: Oro, Libras, Francos, Dollars, etc. Lists gold and foreign exchange rates.

Corredor de Comercio cologiado FELIPE PEREZ RODRIGUEZ. Compra-venta de toda clase de valores...

MALA REAL INGLESA

Wapores de ida - Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Precios...

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORRIENTES Y RAPIDOS. Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

DE BREMEN LINEA DE AMERICA DEL SUR. Servicio de vapores corrientes desde el puerto de La Coruña...

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis. Viajes rápidos a América del Sur. Próximas salidas para los puertos de Brasil, Montevideo...

Lloyd Real Holandés. Servicio rápido postal a las Américas del Sur por los vapores de dos hélices...

La Unión y El Fenix Español. Compañía de Seguros Reunidos. Fundada en el año 1864. Capital 12.000.000 pesetas...

Compañía del Pacífico. Próximas salidas de La Coruña para La Habana. Precios en tercera clase...

Advertisement for 'Compañía del Pacífico' featuring ship images and detailed shipping schedules to Havana, Brazil, and other destinations.

Advertisement for 'Compañía Transatlántica Española' with shipping schedules and service details.